

Ante el peor estiaje de los últimos 61 años y con la finalidad de manejar de forma responsable el control de nuestro sistema eléctrico, el Gobierno Nacional debe tomar decisiones responsables

A partir de este lunes 23 de septiembre, el servicio eléctrico se suspenderá en todo el país desde las 22:00 hasta las 6:00 del día siguiente. Esta medida se aplicará los días lunes, martes, miércoles y jueves de la siguiente semana. Así mismo, se implementará la modalidad de teletrabajo en el sector público los días jueves y viernes de esta y la próxima semana.

El horario de corte establecido ha sido escogido con la finalidad de generar el menor impacto posible en las actividades productivas y el desarrollo de jornadas laborales.

Desde el Gobierno hemos desplegado una serie de acciones para enfrentar esta crisis y reducir su impacto, como la puesta en marcha de barco generador, generadores permanentes de tierra, aprobación de reglamentos para importación de gas natural, complementación de infraestructura energética que estuvo abandonada y normativas que permiten generación del sector privado.

Y seguiremos desplegando las acciones necesarias para precautelar la soberanía energética a mediano plazo.

Como ha sido costumbre de este gobierno comunicaremos oportunamente la situación energética como las medidas que tomaremos al respecto.



**EL NUEVO
ECUADOR**